

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil , Mayo 15, 2001

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS ANJOSESA AGRICOLA ANA JOSE S.A.
CIUDAD.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías, me permito poner a consideración de la Junta General de Accionistas, mi informe sobre las actividades económicas correspondientes al ejercicio económico del año 2000 , y que se resumen en lo siguiente:

- 1.- La empresa no ha realizado ninguna actividad u operación económica en el año 2000
- 2.- Los Estados Financieros han sido estructurados de acuerdo a las Normas de Contabilidad generalmente aceptados , no habiendo nada anormal que afecte a las cifras que se presentan.
- 3.- No se efectua análisis comparativos de principales indicadores financieros debido a la estructura de las cifras del Balance.
- 4.- No se puede ampliar el informe debido a lo expresado en el numeral 1.

Atentamente


Econ. Enrique Vasquez Arias
COMISARIO

15 DIC. 2001

